

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETAS: ATABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los triduos naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAISEBOUF, 55.

**REALIZACION.**

Durante los días de la feria, en esta capital, se venderán a precios que el público juzgará, en el establecimiento de D. Miguel Bellot, calle del Contraste, (hoy de Pascual), num. 17, los géneros siguientes:  
Loza pederinal de Sevilla y China opaca. Cristal francés, en botellas, copas, etc. Papel de escribir, superior, francés, en diferentes clases y dimensiones. 2-2

**IMPORTANTE.**

Son muchas las atenciones que tenemos que curar mensualmente y en mucho mayor número y de más importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento. No contando con otros recursos que con realicen del mismo, cuando no se faltan con puntualidad nos exponemos á todos los que nos adeudan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldarán sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos gratificados, porque será una muestra de interés y atención.

**LA PAZ DE MURCIA.****INGRATITUD VASCONGADA.**

Ahora que toda la prensa está discutiendo la cuestión de los fueros, íntimamente relacionada con la guerra civil, creamos oportuno reproducir parte de un artículo que el Sr. Sanchez Silva publicó hace años en «La Soberanía Nacional». Sabido es que las provincias vascongadas no pagan ni un solo real por contribuciones, y que aunque su estrechez y pobreza pudiera compararse con la provincia de Lugo, nunca deberían pagar menos de lo que esta paga, que pasa de 20 millones de reales. Pero como nos hemos propuesto demostrar en este artículo hasta donde lleva el egoísmo de los que quieren sostenerse á costa de los demás, pondremos á continuación un estado de lo que cuesta al Erario público la administración de las provincias.

**ALAVA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA.** Una capitania general con todas sus dependencias. Tres comandancias generales y es mayor. Doce juzgados de primera instancia, doce fiscales y dependencias. Dotación al Ilmo. Obispo que reside en Vitoria.

Tres compañías de guardia civil con un comandante, 15 oficiales y 369 individuos de tropa, sueldos y material. 428 oficiales y caballeros de infantería y 49 de caballería situados para velar el contrabando de las provincias y Santander. Pensiones á varias viudas de médicos abierta al gobierno para las muertes antes del convenio de Ver-

Sueldos y pensiones á vascongados procedentes del convenio. A los participes legos de diezmos por 3 por 100, que se les han dado por indemnización.

Intereses de 17 millones de 3 por 100 concedido que se han dado á varios vascongados por indemnización de los daños que sufrieron en la guerra civil. Los intereses son hoy de 2 1/2 por 100. Comisarios, celadores y vigilantes de policía. Escuelas náuticas en Bilbao y San Sebastian.

Tribunales de comercio de Bilbao y San Sebastian. Dinero sacado de fondo de sustitución militar para enganchar 1.030 hombres, que por la ley de reemplazos es el cupo de las tres provincias y que su costo asciende á un total de 1622,920.

Su contar el importe de la subvención dada por el Estado para las vías constante que nos causan cada año, es importante y también permanecen en conjunto en los presupuestos generales del Estado, de obras públicas, y otros capítulos. Además, el

contrabando de tabaco y sal con que nos perjudican, bien puede calcularse en 4 millones de reales al año.

No es sostenible una situación tan violenta. La nación no puede continuar pagando un tributo tan importante y tan vergonzoso á las provincias vascongadas. Y para que resulte mas lo repugnante del estado indefinido en que nos hallamos, sin regla ni plan alguno á que atenernos, conviene tener presente que la ley de 25 de octubre de 1839 no supone, ni de ella puede inferirse, que mientras no se haga la ley de arreglo de los fueros, han de estar las tres provincias sin pagar nada; no es eso; no cabe tan absurda interpretación. Lo mas favorable á estas que puede inferirse, mientras subsista este estado de interinidad, es que paguen lo que pagaban antes de la guerra, y que se les trate como entonces se les trataba, negándoles toda clase de fomento y protección.

Por ventura dejaban de contribuir en aquellos tiempos desastrosos y de administración anárquica, como dejan de hacerlo hoy? Y los escusados mayores, tercias y novenos de todos los diezmos, ¿qué eran para la corona? ¡Y el donativo forzoso de 3 millones de reales cada año? ¡Y los derechos que pagaban á su entrada en Castilla todos los hierros, único producto de la entonces miserable industria vascongada? Pues aunque solo se tengan en cuenta estos tributos, resulta que en los 26 años que han corrido desde 1839, han dejado de pagar al Tesoro 254 millones de reales. La situación indudablemente es magnífica para los vascongados; y si continua mucho, se llevará allá todo el dinero que hay en España.

Nuestros buques reguarnecen sus costas y protejen su comercio, nuestro Tesoro derrama allí cuantiosas sumas para mantener empleados activos y pasivos; nuestro ejército hace, al servicio gratuito y gasta sus haberes, de allí no viene un real á Castilla... no hay duda, esto para las siempre leales provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, es la verdadera y recta definición de la «Unidad constitucional».

O como si dijéramos la nueva Jauja («La Crónica Meridional».)

Sí ha expedido por la dirección de agricultura una circular á los gobernadores de provincia pidiendo un estado detallado de las fábricas hidráulicas, de aceite, jabón ó de cualquier otra clase que hay en cada pueblo, con expresión de su finca motriz, número de operarios, productos que pueden dar y los que dà, etc., etc.

También se remitirá en breve por dicha dirección otra circular á los gobernadores, encargándoles enviar datos exactos de los productos de cereales de la presente cosecha, y céldos de la del año anterior,

de todas las provincias, para conocer su verdadero estado con motivo de la guerra, y procurar favorecer a aque los mas castigados.

Del «Eco de Cartagena» del 26 copiamos lo que sigue:

«A la llegada del correo, la máquina del tren, ha cogido á uno de los chicos que venden periódicos, dejándole con pocas esperanzas de vida. Si no se permitiese á nadie acercarse á la vía, evitarseían desgracias semejantes.

—Las autoridades de la población han adoptado medidas para evitar las conflictos que pudieran ocurrir en el presidio de esta plaza, continuando su actual organización.

Hoy se han verificado sorteos supletorios, de varios mezos correspondientes á los distritos de esta ciudad, que dejaron de incluirse en la reserva extraordinaria de 125,000 hombres.

Dice el «Diario de Granadas»:

«LA PAZ DE MURCIA extraña, y con razón, que ninguno de los periódicos de Andalucía y Valencia, á los cuales, como a las importantes poblaciones de esos reinos y otros límites, se ha remitido el anuncio de la feria que ha de celebrarse en aquella ciudad, ninguno haya dicho ni una palabra de ella.

Por lo que respecta á nosotros, podemos asegurar al ilustrado y apreciable colegio, que no hemos recibido tal anuncio ni su número correspondiente al día 15 del presente mes, en donde dice sué publicado el programa de los festejos que han de celebrarse. Si lo hubiéramos recibido, esté seguro nuestro compañero en la prensa que nos hubiéramos ocupado de él y el público de esta ciudad lo hubiera conocido. Hacemos esta aclaración

para que no se oiga que nuestro silencio ha sido intencional.»

Desde luego atribuimos á una causa involuntaria el silencio de nuestros colegas, pero nos consta que en la administración de correos de esta capital se han depositado programas de nuestra feria dirigidos á los diarios de los reinos de Andalucía y Valencia y á las autoridades de las poblaciones importantes de los mismos, como á todas aquellas en que hay reñido caerio en esta provincia.

La palabra robo la hemos oido proponer estos días con referencia á dos, uno intentado y otro realizado. El primero se trató de verificar en la casa del capellán de las monjas Capuchinas, el cual pudo evitarlo; del segundo fué víctima ayer el conocido Rosignach y Llovera, propulsor del té de la saz, al que parece lo robaron 4,000 rs. de los que habían oido decir han sido rescatados 3,200 con algunos otros efectos que pudieron dar lujo.

Nos alegramos que no tengamos que dar cuenta de nuevos casos.

Ayer no celebró sesión el ayuntamiento: es regular que esto no se reputa como indicábamos ayer y ahora lo esperamos mas confiadamente.

Repartimiento que por la alcaldía de Murcia se ha practicado de las cantidades que debían satisfacer los ayuntamientos de los dos partidos judiciales para pago de las obligaciones carcelarias como adicionales al presupuesto ordinario de 1874 a 1875.

Pesetas. Cts.

Importa el presupuesto ordinario. . . . .	24158 24
DEMOSTRACION. . . . .	Corresponde satisfacer.
	Pesetas. Cts.
Murcia. . . . .	21316 16
Alcantarilla. . . . .	695 37
Beniel. . . . .	346 70
Pinatar. . . . .	180 61
San Javier. . . . .	502 54
Pacheco. . . . .	1116 10
Total. . . . .	21158 24

No habiendo ofrecido resultado por falta de licitadores la segunda subasta celebrada ante el alcalde de Celián el dia 9 del actual para la concesión de 1176 pines procedentes de cartas fraudulentas, se ha dispuesto se celebre una tercera subasta el dia 3 de setiembre próximo á las 10 de la mañana, bajo el tipo de tasa de 396'69 pesetas y demás condiciones de la primera.

El lunes de la semana próxima llegarán á esta ciudad, los cirujanos dentistas D. Antonio Marín, y D. Juan Martí, y en el corto tiempo que piensan permanecer en esta, se dedicarán á la curación de todas las enfermedades de la boca.

Rosignach y Llovera está en desgracia, no solo es el rebelde que le ha perjudicado, si que el público que antes le escuchaba por venir ó por convencirse, se va ahora á oír á la Sra. D. Consul de Áagon cuyas explicaciones sobre botánica, cíclos medios de propaganda del té de la China y del elixir de la salud son variados de los que se han venido oyendo á Rosignach. ¡Qué voluble es el público, dirá, cuando le iba catequizando haciéndole conocer las ventajas de mis remedios, se va á otro lado para que otro disfrute de mis trabajos!

Hemos recibido el núm. 16 de las Crónicas de la Agricultura Española, que se publica en Madrid, y contiene el siguiente sumario:

Cronica agrícola.—Juntas provinciales de Cáceres y Salamanca.—Exposición de la de Badajoz sobre alcohol es.—Utiles conferencias sobre la horticultura.—Cultivo de zumaque.—Biblio-grafía.—El movimiento agrícola en Francia y Inglaterra.—Encalado de los granos con el guano disuelto.—Producción de Alemania y Francia.—Preparación de los sacos para cereales.—El grano de India para nutrir el caballo.—Arado combinado, doble reja de vertedera y subsuelo.—Influencias del barbecho y cascos en que debe prefiérse.—Plantaciones de los naranjos y demás árboles congeríenes.—Junta de agricultura, industria y comercio de Tarragona.—Fabricación de viños tintos,

pasada la tormenta á colmadas espumas, especialmente de gorriones.

Tambien la población ha sufrido considerablemente. Muchas cubiertas de casas destrozadas, los aparatos del alumbrado público hechos trizas, los cristales rotos, las fachadas del Ponierte aparecen como si hubieran recibido nutritas descargas de fustillería. Todavía á la hora en que escribo (las once de la noche) existen montones de granizo de más de dos metros de altura, donde se ven algunas piedras sin liquidar del tamaño de un huevo de gallina.

Afortunadamente no se cuenta ni una sola desgracia personal: ligeras contusiones, muchas.

El tiempo sigue revuelto y el vecindario temeroso de otra desgracia.

Habrá de pedir al Gobierno que disponga ésta villa del pago de un año de contribución.

Si el Gobierno accede á tal petición se rá en acto de verdadera justicia.

Paselo bien, Sr. Director y querido amigo, suyo afectísimo amigo s. s.,

El Corresponsal.

**Afección del corazón y dispepsia de seis años curados completamente.**

Lean los enfermos, lean!—Santiago de Chile, 2 de enero, de 1893.—Muy Sres. míos: Durante seis años padecí de mal de corazón, mucha dolor de estómago, y angustia y malestar después de comer, hasta que me decidí á probar la Zarzaparrilla de Bristol, de la que tomé por todo cuatro poemas y conseguí curarme completamente. Creo un deber hacer conocer este hecho y decir que ya había sido sangrado por varios médicos sin ningún beneficio. Hace ya seis meses que tomé la última botella de Zarzaparrilla y no siento dolor alguno.

Tengo el honor de repetirme su agradecido y obediente servidor, R. Echemendia. 497

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salvado, la.

**REALENTA ARABIGA** DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, flatulencias, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del bígido, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre). 35,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Werzer, etc. etc.

Cura núm. 69,719.—Hidropesía, retención.—Tres personas han curado radicalmente. La ocasiónada por un resfriado, con ella desaparece al instante, dan las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y alige infaliblemente la hipocondría.—LANGEVIN, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Werzer.—Bona 19 de julio de 1855.—La Realenta recapila admirablemente todo medicina en numerosas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones perennes y habituales, así como en las diarreas, las afecções de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los enemigos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Dr. Rod Werzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Realenta se pueden comer en todo tiempo seco ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra 20 rs., de dos libras, 34 rs.

La Realenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 36 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 300-185

LECHE CONDENSADA de la marca Leon, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azúcar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteración alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para la leche, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 14 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

Tan luego como el señor Salaverría lo llevado a Madrid, asistió al ministerio de Hacienda, ocupándose en la una de las más urgentes encomendados su cuidado.

Tanta actitud honra al señor ministro de Hacienda; pero más digna sería de aplauso si la emplease en mejorar la condición de las clases tributarias.

Si los maestros de primera enseñanza están exceptuados del pago del descuento gradual de sueldos por el artículo 3º del Reglamento de 11 de Enero de 1873 y por el 130 del título IV de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870, también lo están de los arbitrios municipales sobre la contribución de consumos, ¿per qué el ayuntamiento de Torre del Campo les exige estos impuestos con notable trasgredión de las leyes?

Desearíamos que por el ministerio de Fomento se dictase alguna medida que pusiera a cubierto a esta desventurada clase, de los atropellos de que comunmente es víctima con este y otros análogos motivos.

*La Patria*, contestando a *La Bandera Española*, nega que haya causado la palidonia en la cuestión de la Cámara única que manifiesta haber propuesto, después de asesorarse de un distinguido disidente constitucional.

El colega añade que como los amigos del señor Santa Cruz tratarán pronto de las cuestiones de alta política espera su resolución para aplaudirla.

Habíamos concebido la esperanza de que el señor Gutierrez de la Vega, publicase un folleto, sobre su administración al frente de la Hacienda de la isla de Cuba, folleto que por otra parte hubiese leído el país con indecible satisfacción, pero, como suele decirse, nuestro gozo en un pozo, pues según manifestó *La Epoca*, el señor Gutierrez de la Vega no ha pensado en tal cosa, sino en facilitar con sus patrióticos informes, la acción del Gobierno en aquella Antilla y encarecer la necesidad que tiene el bizarro e indecente de Valmaseda de grandes refuerzos para poner fin a la guerra que el filibusterismo sostiene contra la madre patria.

Efectivamente, numerosos e interesantes datos debes guarda en su cartera el divisionario señor director, respecto de la situación de la Hacienda en la isla de Cuba; pero lo esencial es que el Gobierno no olvide, ni un momento, el envío de los refuerzos necesarios, que con tanta premura han sido pedidos.

#### Leemos en *La Epoca*:

«Como ahora no es posible que la fábrica de noticias falsas funcione inventando noticias desfavorables de la guerra, lo cual nadie creerá, se han dado los laborantes a inventar fúgiles historias de lo sabemos que sucesos increíbles ocurridos en la Fuente Castellana, contra las cuales protesta el sentido común.»

La noticia, por lo visto debe ser muy gorda, pero si no se hace mas luz, que damos a oscuras.

Según dice un colega, la causa de que las iglesias no diesen en la noche del martes la señal de incendio, tan pronto como hubiera sido menester, fué, según manifestó el campañero de San Luis, porque tienen orden de no tocar las campanas sin que se ordene en un volante el gobierno civil.

Nos parece, como al colega a quienes referimos, que no está demás el que en estos tiempos de alarma, tome la autoridad algunas medidas para evitar sústos inútiles; pero también nos parece que el remedio es peor que la enfermedad.

#### Una indirecta del *Eco de España*:

Los corrientes son malas, porque todavía arrastran en su fondo los sedimentos del fango del gorgojo, que había infestado a parte levantista del país; pero no tardarán en correr riachuelas y puras, para que no puedan abrigar esperanza alguna los conspiradores de oficio y los eternos perturbadores del orden.»

Qué arrogante moro estás...

## SECCION OFICIAL.

Hoy publica la *Gaceta*, precedido de su correspondiente exposición, el real decreto siguiente:

Artículo 1.º Mientras dure la guerra, el ascenso a oficiales generales o al empleo superior de los que lo sean, no estará sujeto a los turnos establecidos en el decreto de 5 de Diciembre último, y se verificará en el momento en que a propuesta de los generales en jefe se acuerde por el Consejo de ministros.

Art. 2.º Los expresados turnos subsistirán, sin embargo, para promover en ellos a los que por sus distinguidos servicios, dilatada carrera o antigüedad se consideren dignos de ser ascendidos.

Art. 3.º Terminada la guerra, se deberá la parte conveniente de las vacantes que entonces existan y de las que van a ocurrir, a la amortización de los ascensos que por méritos de campaña se otorguen, con arreglo a lo que se previo en el art. 1.

Darán fecha hoy veintisiete de Agosto a la hora de seis a la tarde y cuatro. A finales de octubre el ministro de Guerra, Fernando Prado de Rivera

— R. A. — se expidió a su ministerio de la Gobernación disponiendo que el expediente se subasta para la adquisición de 100.000 bojas de papel poligrafico para el servicio telegráfico.

Está disponiendo la adquisición por la parte del material telegráfico necesario para la construcción de la línea de Granada a Motril.

— Oficina de Fomento — por la ausencia del señor Maldonado Acuña se encargue de la dirección de Inscripciones públicas al director general de Agricultura, Industria y Comercio.

— Oficina de Matemáticas del Instituto de la Universidad de Reus.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 25.—Los insurrectos de Herzegovina han publicado un manifiesto en el que manifiestan haber propuesto, después de asesorarse de un distinguido disidente constitucional.

SAN SEBASTIÁN 25.—Don Carlos ha visto de la pugna de Guernica, que la ha recibido con maravilla y frialdad.

CALAIS 25.—El capitán de marina Webb salió ayer de Dover (la Bretaña) a la una de la tarde y ha atravesado a nado el canal de la Mancha (26 millas inglesas) llegando hoy a Calais a las once y cuarto de la mañana en completo estado de salud.

SAN PETERSBURGO 25.—El señor Kondratiwski ministro de Rusia en España ha sido para Madrid.

PARÍS 25.—En la Bolsa se han cotizado:

E 3 por 100 francos 66-20.

E 4 1/2 a 97-75.

E 5 a 164-26.

Exterior español a 21.

Interior a 18-34.

Consolidadas inglesas a 34-36.

En el Bo sin se han cotizado:

Exterior español a 18-54.

Interior a 15-15-16.

PARÍS 26.—El rey de Baviera ha salido de Reims.

Despachos de Ruggosa han de nuevo a los escenarios en la Herzogowina.

La opinión general en casi toda Europa respecto a la insurrección es que ésta no tardará en extinguirse.

CONSTA TINOPLA 26.—Ha dimitido el gran vizir.

PARÍS 26.—El rey de Baviera ha salido de Reims.

Despachos de Ruggosa han de nuevo a los escenarios en la Herzogowina.

La opinión general en casi toda Europa respecto a la insurrección es que ésta no tardará en extinguirse.

REY DE BAVIERA 26.—Marchó a Munich.

COLOGNE 27.—En el banquete de la Exposición de Colonia, el príncipe imperial ha declarado que el emperador y él desea vivamente la continuación de la paz.

## Fabra.

## BONICIAS GENERALES.

En Huelva ha quedado constituida también la liga de contribuyentes. En todas partes se van constituyendo ligas semejantes, que han de producir, sin duda, grandes resultados en favor de los intereses de las provincias.

Donde aun no existe es en Zaragoza, a pesar de que allí se necesita como en ninguna parte, y esta consideración, sin duda, hace que el *Diario de aquella capital* se hable de la indiferencia de su país en estas lides.

....Por todas partes menos en Zaragoza, en la que indiferencia es capaz de hacer a los nobles entusiastas y los más elevados pensamientos.

El próximo sorteo de lotería de Navidad constará de 25.000 billetes a 2.000 reales cada uno, habiéndose aumentado el número para satisfacer todos los pedidos y evitar el monopolio de los que aprovechanse de la ocasión, los vendían con precios más altos anteriores.

He aquí la lista de los premios:

El primero será de 300.000 duros; el segundo de 160.000; el tercero de 50.000; el cuarto de 25.000; 15 de 10.000; 25 de 5.000 y 1.241 de 500.

Habrá además 2.499 reintegros y las aprobaciones de costumbre para las centenas y decenas de los primeros premios.

La dirección general de Rentas ha dispuesto que se envíen desde luego billetes a las administraciones de loterías, con el objeto de facilitar la venta, tratándose de un sorteo en el que se interesan muchas personas residentes en el extranjero y América.

Leemos en nuestro colega *El Peronero* de Jerez:

—Hemos visto la circular dada por el excelentísimo ayuntamiento, invitando al contribuir con lo que cada cual tenga a bien para donar a nuestro ilustre paisano el señor don Sebastián Herrero, el ecclésico obispo de Cuenca, una mitra, como prueba de aprecio de la ciudad que tiene a honra de contrario entre sus hijos.

— Los grandes simpatizantes que el señor Herrero tiene en Jerez, nos bisagra de que cada cual se apresurará a contribuir con su obolo para que la ofrenda sea digna de nuestro pueblo.

A las seis de la tarde de ayer cruzó por Madrid una manga de aire violentísima, que con sus torbellinos envolvió la población en una densa nube de polvo que oscureció la claridad del cielo.

El fenómeno ha sido rápido; pero ha producido cierta inquietud en el ánimo de muchas personas, pues no se vio a distancia de diez pasos.

En la Puerta del Sol y otros muchos puntos de la capital se han roto cristales.

Ha fallecido en Caprera la esposa de Garibaldi.

Según telegrama del 26 recibido ayer en Madrid, han salido de Suecia tres buques de guerra, conduciendo 4.000 hombres de infantería a la Abisinia para castigar la invasión de Egipto.

Las pérdidas sufridas con motivo del horroso incendio de la calle de Jesús del Valle son inmensas, debiendo citarse la de algunos miles de duras en billetes de Banco pertenecientes al contratista de la escuela-modelo y 18.000 rs. en una misma clase de valores que en el mismo día del siniestro había cobrado una señora.

Se ha confiado el mando del vapor *Colon* al capitán de fragata don Luis Leon, el del *Churrucu* al de la misma graduación don José Navarro, y el del *cañonero Sumorro* al teniente de navío de segunda clase don Manuel Esisa y Vergara.

Ha sido rehabilitado como médico honorario de cámara de S. M. el distinguido profesor hematópata excepcionalmente señor don Andrés Merino, que gozaba de dicha distinción antes del año 63.

Según telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, ha llegado a Bilbao el monitor *Puigcerdá*.

En término de Calasparra (Murcia) descargó ayer una horrorea tempestad que destruyó por completo la cosecha de aquel pueblo.

Ha salido de Madrid para hacer una breve excursión por algunos pueblos de Castilla, el señor Maldonado Macanaz, director general de Instrucción pública y antiguo redactor de *La Epoca*.

Para el 15 de Setiembre regresará a su capital.

Servos Pachá y Armand Pachá han sido nombrados de la comisión encargada de negociar con los insurrectos de la Herzogowina.

Dos cuerpos de voluntarios servirán para la ribera del Driuna para atacar a Vischograd.

Ayer llegó a Madrid el señor conde de Torres Cabrera, gobernador civil de Córdoba.

El general Estévan ha sido acometido de un accidente apoplítico. Anoche parecía se hallaba algo mejor, de que nos alegramos infinito, deseando el más pronto restablecimiento.

La marea de viento que a las seis menos cuarto de la tarde de ayer pasó por Madrid, como en otro lugar decimos, fue causa de grandes sobresaltos, de muchos desmayos, de brazos y piernas rotas, de una gran alarma en el barrio de Embajadores y de otros muchos disgustos.

La circunstancia de hallarse la fábrica de Tabaco muy próxima a la Ronda de Embajadores, donde abunda el polvo en días serenos, por el mucho tránsito de carrozas y arriera, fué causa de que la nube de polvo que el vendaval levantó, fuera más grande que en ningún otro barrio de Madrid. Como las ventanas de la fábrica estaban abiertas, penetró por ellas esa misma nube llevada a todas las salas del edificio por aquel inesperado sinnúmero. Las operarias creyeron en su mayor parte que era humo, y dieron algunas la voz de «Fuego! Fuego!». El desorden y el pánico que tuvieron a las operarias fue indescriptible.

Por todas partes no se oían más que gritos y lamentos, brazos y piernas rotas, mujeres desmayadas y muchas por el suelo, sufriendo el paso por encima de todo aquel ejército de sus compañeras. Algunas avisó a la parroquia y tocaron a fuego; acudieron las bombas, tropas, autoridades, etc., etc., costando gran trabajo disuadir a las gentes que nada ocurría desde que se hallaba en el poder.

El médico de la casa de socorro del cuarto distrito que fué avisado y acudió al momento, se vió hasta apurado, a pesar de su destreza, para acudir a secundar tantas lesionadas y atacadas de síncope.

Es de creer que también haya habido algunas fatales víctimas del accidente.

Anoche se hallaban incomunicadas las líneas telegráficas de Valencia, Alicante y Murcia, Andalucía, Zaragoza y via Canfranc, a causa de la tormenta que fué general. En todas las demás el servicio se hacía con retraso por la misma causa.

El cable de Bilbao a San Sebastián sigue interrumpido.

A las dos y cuarto de la mañana se recibió la noticia de que la línea de Canfranc se hallaba franqueada con la de Bardeos.

En el Boisín se cotizó anoche el consolado interior a 16-90. Nada quien ofreció a 16-97-12 a fin de mes, pero no lo aceptaron los tenedores.

A las once de la mañana de ayer se cayó un albarán de uno de los andamios de las obras que se están efectuando en el ministerio de la Guerra, causándose una herida grave en la cabeza Curado, que fué en la casa de socorro del 5º distrito, se le trasladó a su casa.

En el Boisín se cotizó anoche el consolado interior a 16-90. Nada quien ofreció a 16-97-12 a fin de mes, pero no lo aceptaron los tenedores.

Por el ferrocarril del Norte, salieron ayer los señores merqués del Socorro y el brigadier de la Guardia civil, don

Juan Álvarez Arzallo, y llegaron los señores duque de Liria, Goicocoreta, el señor ministro de Hacienda, y 71 señores procedentes de la Corte.

Por el ferrocarril del Mediodía, salieron ayer por el de Alcolea y Valencia la familia del general Castillo; por la de Zaragoza el ex-diputado carlista señor Trelles, el Marqués de Torre-Bianca y el comandante de artillería señor Borrà y Salamanca; por el de Andalucía los señores «Aloc», Vilanova, duque de Veragua y 50 quintos destinados a Cuba.

Por la misma línea llegaron: por la de Andújar, el señor conde de Torres-Cabrera, el brigadier militar de Toledo don Antonio Fernández, el señor Villalobos y 89 quintos procedentes de Córdoba; por la de Alicante y Valencia, señores don Rafael Osada y Liste, comandante militar de Murcia y cuatro carlistas de Albacete, desterrados a Estella; y por la de Zaragoza, el general señor La Portilla, el señor conde de Casa-Bayona, y el intendente y el ejército señor don Juan Rojo.

Según *La Correspondencia de la Manzanera* carece por completo de fundamento la noticia que anoche circuló a última hora de haberse celebrado un importante consejo de ministros en la secretaría de Guerra.

Los ministros, dice, no tenían para que reunirse por la noche en consejo.

Dice el *Diario de Valencia*, que algunos moderados de aquél a capital van a dirigir una carta a los señores Mayans y Amorós adhiriéndose a la política intransigente sustentada en el fondo manifestado de los últimos. Es posible, añade el citado periódico, que dirijan algunos futuros firmantes de la carta, los cargos que desempeñan en la actualidad.

El señor Sepúlveda, representante en Madrid de la compañía de vapores de Antonio López, ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra a propósito de los refuerzos que se propone enviar el Gobierno a la gran Antilla.

El señor patriarca de las Indias ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido propuesto para gobernador de la Seo de Urgel y ciudadela, el teniente coronel de estado mayor de plazas

bajo la presidencia de este hombre político, para tratar, a lo que parece, sobre asuntos de elecciones. Aunque dicha reunión hubo de aplazarse, basta el regreso del señor Groizard, que goza en la franja de la frescura de aquel delicioso atípico, parece que más que de negocio electorales se trató de adquisiciones o distritos. Por lo que se ve, ya tienen impaciencia los notables por regular a país su celebré proyecto constitucional.

«Aunque no estamos en pertenencias de lo que haya en el asunto, creemos esto mal informado el colega.

Mesaba sábado tendrá lugar en el teatro de Novedades una gran función patriótica a beneficio de los soldados heridos en el Norte, y en la que tomó parte la simpática señorita Carolina Bedstey y la niña de diez años señorita Castellana.

Esta noche tendrá lugar en el Circo de Price, una brillante función con motivo de ser otoño de moda. En ella se ejercerán ejercicios notables por los principales artistas de la compañía.

Se han subastado ya en Orense las obras necesarias para la construcción del nuevo edificio para instituto de segunda enseñanza.

En la provincia de Pontevedra se ha satisfecho al clero la mensualidad de Julio, y según noticias, están recibiendo la actualidad la de Julio.

Crárentay dos mensualidades se adeudan a los maestros de instrucción primaria del término de Bergondo, en Galicia.

Es efectivamente cierto que la Santa Sede prepara una Memoria sobre la cuestión religiosa de España, pero no hará uso oficial de ella cerca de un año. Hasta tanto que este lleva a las Cortes la cuestión constitucional.

Se han despertado de una manera notable los sentimientos filantrópicos de los barceloneses con motivo de la catástrofe de *Express*. Prensa, corporaciones, sociedades, empresas mercantiles y recreo, todos trabajan con celosía para remediar, en lo posible, la suerte de los supervivientes de la imprevisión y de la fatalidad.

Además de las víctimas ocasionadas por la explosión de los proyectiles del vapor *Express*, lo han sido en sus intereses varios comerciantes y particulares.

Las operaciones que se practican para extraer el casco y los efectos embarrados, han hecho que se desencuentren nuevas víctimas, a las que se ha dado la sepultura conveniente.

Algunos estudiantes de medicina han ofrecido curar a domicilio a los heridos que resultaron de la catástrofe.

Los ayuntamientos de Alcoy y de Aspe han pedido autorización para gravar los artículos, puesto que los impuestos establecidos no bastan a cubrir el presupuesto municipal respectivo.

Hoy saldrá para Cartagena el oficial de la secretaría de Marina, señor Solà, que va comisionado por aquel departamento para estudiar en el Mar Menor la aplicación que pueda darse a aquellas aguas siguiendo el procedimiento del lago Caucaso.

Con el mismo objeto saldrá dentro de breves días para dicho punto el ingeniero de caminos señor Saavedra.

La comisión, compuesta de los señores Contreras y Amador de los Ríos, que fueron a Córdoba a estudiar las inscripciones árabes que existen en la catedral y otros edificios, ha terminado sus trabajos y han salido con igual objeto para Granada.

La sociedad económica de Amigos del País les ha entregado títulos de la misma.

También han adquirido en aquella población algunos efectos muy curiosos, procedentes de los árabes.

Parece que la comisión de Monumentos les ha auxiliado con sus noticias, y así mismo muchos amigos les proporcionaron datos de bastante consideración.

Mientras en Cádiz se ocupa la Sociedad protectora de los animales, de prevenir la mejor memoria que se escriba contra las corridas de toros, según la Montaña de Santander, se trata de construir en aquella ciudad una nueva plaza de toros.

También en Almería ha nacido el proyecto de construir una plaza de toros, habilitándose abierto al efecto una suscripción entre el vecindario.

Se ha descubierto en Madrid una fábrica de impresos y expedición de papeles sellados falsos. El gobernador civil de aquella capital consiguió que se cogiera la fábrica y los criminales y gran cantidad de papel de varias clases y útiles para la falsificación.

Parece que este centro de falsificación, que se ha descubierto, ha sido adoptado, habrá sido también sorprendida.

Parece que los legitimistas franceses pretenden aliarse con los diputados radicales, tan solo para impedir que el derecho tenga representación en el Senado.

Muchos de los miembros del centro de la Asamblea presentaron en la nueva apertura una proposición

fijando la disolución para el 5 de Diciembre, y también para que las elecciones generales tengan lugar antes del 1º de Enero de 1876.

Se insiste en que Gambetta pronunció importantes discursos acerca de la política actual de Francia para el 5 de Septiembre.

Con motivo del escándalo producido en la casa ayuntamiento de Madrid, a celebrarse una subasta de bienes nacionales, y del concurso, ya cuenta a nuestros lectores, hace *La Integridad de la Patria* las siguientes preguntas:

¿Qué ha ocurrido ayer que, según nos dicen, entraña alguna gravedad en la subasta pública de bienes nacionales?

Es cierto que no quiso muy bien parar la autoridad judicial a pesar de los esfuerzos que hizo para contener el escándalo.

Es igualmente cierto que en tanto se buscaban las personas de orden público para prestar auxilio a la autoridad judicial, los promovedores del escándalo desaparecieron sin haberlos.

Está el Gobierno resuelto a tomar una determinación con los primistas que evitan este y otros escándalos?

Se piensa dejar pasar sin castigo el atentado de ayer, ó se han instruido las oportunas diligencias en averiguación de los hechos y buscado a los culpables?

Desearíamos que se nos contestase a estas preguntas, por quien pueda saber lo que ocurre en Madrid, para vernos por satisfechos, ó ser más explícitos en ello.

Se abrigan las más lisonjeras esperanzas, de que la proyectada exposición regional de Oviedo, ha de pasar a vías de hecho.

La opinión pública ha acogido el pensamiento con visible entusiasmo, creyendo, y con razón, ver realizarse en él una de las empresas de más utilidad para la provincia toda.

Corporaciones, a quienes cabe un papel importante en el asunto, ya que de ellas no depende todo, no obstante las puestas a hacer cuanto este de su parte, y a imponerse los sacrificios que su establecimiento permite.

La diputación provincial, llamada a figurar en primer término, juntamente con la primera autoridad civil, jefe tanto de la administración, no defraudarán en quanto pisan a los sea, las esperanzas que se abrigan de un resultado favorable.

Según carta de Lérida que publica el *Diario de Reus*, el gobernador civil de aquella capital, señor Marton y Gavín, será presentado candidato para la diputación a Cortes por Jaca, cuando se verifiquen las elecciones.

Se está terminando en la provincia de Tarragona, la recogida de la avellana, que es uno de los artículos más abundantes de aquellos campiñas. Este año no hay mucha, pero en cambio es muy buena.

## GUERRA CIVIL.

— De *La Imprenta* de Barcelona:

— A noche a eso de las nueve y cuarto, se preseparon 80 ó 90 carlistas en el pueblo de la Ametlla, rodaron la casa del señor barón de Prado Hermoso, penetraron en ella saltando las tapias del corral, y cual bandido se apoderaron de los yeguas de cría de gran valor, dos mulos y algún potro. Permanecieron dentro algún rato y obligaron a la mujer del mayor horno, que, como saben nuestros lectores, se llevaron no hace muchos días, lo mismo que a todos los demás mozos y trabajadores que se hallaban en la casa, a la que abandonaron inmediatamente, sin darles tiempo ni permiso para llevárselas nada de lo que les pertenece.

Una vez los tuvieron fuera el cabecilla cerró la puerta con llave, que guardó después en su bolsillo, ordenó que nadie, bajo pretexto alguno, penetrarse en la casa. Si cultivase un solo palmo de terreno de la heredad de casa «Págés Vell», que así se llama la que en la Ametlla tiene el señor barón de Prado Hermoso, todo bajo pena de la vida.

En la referida casa han quedado aún algunos tenares de aves de corral, conejos, rosas y otros animales, como también trigo, cebada y otros productos agrícolas que habrán sido extraviados al ver la luz estas tierras.

A consecuencia de los atropellos de que ha sido objeto la casa de «Págés Vell», son varios los mayordomos de otras del citado pueblo de la Ametlla que han abandonado para no caer en poder de los carlistas.

Sabemos que la autoridad militar ha dictado órdenes terminantes para evitar la reproducción de semejantes hechos y para aminorar los daños que los carlistas han querido causar con ellos.

El gobernador militar de la ciudad de la Seo es Peret del Chot, de Lérida, y el del castillo había sido hasta ahora un tal Pablo Ortiz que por haber sido herido ha entregado el mando a un cura de edad ya algo avanzada.

— El general Estévan ha batido a la facción Castells en el Orlí del Port. — (Autorizada.)

— Ayer se encontraba en Tolosa de Francia el general Cabrera.

— Ya ha llegado a Puigcerdá uno de los dos convoyes enviados al general Martínez Campos.

— Parece que Dorregaray se dirigía por Sort a Organá, sin atreverse a parar mucho tiempo en pueblo alguno por temor a la activa persecución que sufre y las continuas deserciones que merman su facción, en cuanto hallan coyuntura favorable,

— Ayer había salido de Santander para continuar el bombardeo sobre los puertos de la costa la fragata *Vitoria*.

— Ha vuelto a sus puestos la guardia civil de la provincia de Teruel, que tanto ha trabajado y viene trabajando en la persecución y captura de carlistas.

— Segun noticias, las facciones de Cataluña se han retirado precipitadamente hacia Calella y Arenys de Mar, en vista del movimiento iniciado por el brigadier Aceituna —(Autorizada).

— Dice un periódico de Barcelona que el cabecilla Bet de la Avella conducía días atrás al otro cabecilla Amat entre filas y atado codo con codo.

— Hace cuatro ó seis días pasaron unos veinte carlistas junto a los muros de Falset, (Tarragona) pero no molestaron al vecindario.

— El 23 por la tarde salieron algunas fuerzas de Castro con objeto de batir a una partida carlista que había cometido algunas exacciones, y devolviéndose, según parece, rehenes de Santulán. Al pasar el correo se oía en las inmediaciones alguno tiroteo.

— Dice *El Irracbat* de Bilbao que los diputados y demás individuos del regimiento general carlista, aumentan las divisiones; cada día es más profunda la división no soñada sobre la manera de conducir la guerra, sino sobre la imposibilidad de continuarla.

— Dice *El Diario de San Sebastián* inserta una carta del coronel señor Lasarte, encargado accidentalmente del Gobierno militar de aquella plaza haciendo público co que los habitantes de Guetaria, que hasta ahora han venido facilitando cuanto ha sido necesario en ropa blanca, traen ésta a las para la asistencia de los heridos y enfermos que existen en aquel hospital, no podían seguir suministrando ninguna ropa blanca porque ya no la tenían para sí ni para el crecido número de alojados.

— El Diario, con este motivo, excita al generoso y caritativo vecindario de San Sebastián a que acuda a socorrer estas necesidades, y nosotros lo hacemos de igual manera a todos los españoles, sin distinción de partidos, que nada tienen que ver las ideas políticas con los sentimientos humanitarios, hágase aquello que en cumplimiento de su deber son víctimas de la guerra.

— La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente: «Las noticias de la guerra recibidas en este ministerio en todo el día de ayer hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia, habiéndose presentado a induito en Alcañiz el hijo del jefe de la ronda carlista de Fabara, en Vigo un título oficial y en Villarana al general Loma dos carlistas armados.»

— Pagos. — Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 27 de Julio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números del 140.001 al 145.000 pueden solicitar desde el viernes 26 del actual, de una a cuatro de la tarde el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la Dirección general del Tesoro que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

— La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 27 del corriente, de diez a dos de la tarde: Resguardos al portador, amortización de 1873 — Boleta 22 de sorteo, números 282 y 283 de señalamiento.

— Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874. — Números 1.111 al 1.118 de señalamiento.

— Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874. — Números 147, 148, 149 y 150 de señalamiento.

— Devolución de cupones en rama del primer semestre de 1875, de efectos depositados. — Carpetas números 451 a 500 de señalamiento.

— Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874. — Números 1.111 al 1.118 de señalamiento.

— Bonos del Tesoro, interés del segundo

semestre de 1874. — Números 147, 148, 149 y 150 de señalamiento.

— Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1873, números 1.495 y 1.555 de señalamiento.

— Idem id. del segundo semestre de 1873, números 2.004 y 2.007 de señalamiento.

— Page. — La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expres

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos, de pe-  
seta la linea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos  
y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que  
ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

## Boletín religioso.

Cantos de misa.—La degollación de s. Juan Bautista y santos Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato mrs. de Valencia.

Jubileo.—ESTA misa han en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de la Merced.

Cultos.—En el templo de la Merced continua mañana el solemne novenario en honor de María Santísima de los Remedios. A las 7 habrá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 4 y media se hará con toda solemnidad, predicando D. Juan Guijarro Ruiz. Se ganan diferentes indulgencias.

## ESPECTACULOS.

LOS ANDALUCES.  
Teatro cómico-bufo, de grandes figuras auténticas, situado en el Arenal.

Funciones cómicas, fíricas-bailabes, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.

Entrada 1 real.

## ANUNCIOS.

### INTERESANTE.

D. Ramón Balau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado á la pac que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas parroquiales dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid. 33-8

### Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrifugos infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concilió con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay curatura, terciana ni cotidiana rebete que se resista Ocho años de éxito infalible. Caja de 80 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Puentejos, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 100-63

### TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 8 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secaen en el acto y dan duración á las pústulas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ENFERMEDADES  
de las Vías urinarias y enteráticas  
Blayn, hecho en las yemas del pino adicción de la toma única. Presente  
por los mejores médicos. En París, BLAYN, N.º 14, rue Saint-Honoré. Precios,  
12 y 18 rs. Madrid : Agencia franco-española. En Murcia, Lucas Zerano.

### MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SABINONIS, las HERUGANAS, los TACUS, y otras enfermedades que se verán en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### ROMANCES POPULARES murcianos,

por

D. José Martínez Tornel.  
Se publicará el segundo el 15 del mes próximo.

Puntos de venta y de suscripción:  
Encuadernación del Sr. Gómez, Sociedad.

Redacción de «El Noticiero», Organistas, 4.

Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela.

Idem de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de los Hijos de Nogués, Trapería.

Idem de D. Pedro Belda.

Romance suelta, cuatro cuartos.

Toda la obra, 4 rs.

Edición de lujo, 12 rs.

1867 • L. LEGRAND • 1873  
PARIS VIENNE  
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CIUDADES EXTRANJERAS  
207, rue Saint-Honoré, PARIS.  
Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda  
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.  
Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India.  
Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Oriza soberana.  
Oriza de la Florida. Oriza Ylang-Ylang. Heliotropio del Japón.  
Oriza Bonita. Ramillete de flores cor. Perfumes de la Corte.  
Oriza Derby-Fashion. Ramillete de flores cor. Flores de Francia.  
Oriza de la Exposición. Ramillete racinamente. Miel de Inglaterra.  
Oriza Indo. Yenzema del valle. Ramillete de la Emperatriz.  
Oriza real. Ramillete de la Habana.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo.

En Murcia, D. Pedro Leante y Almazan y Martín.

## LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA  
LLEGAR AL CIELO, encuadrado con relieves, 5 rs.

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastín en id., 4 rs. 50 cént.

DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.

OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént.

EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPEDIDAD, encuadrado, 2 rs.

LA DONCELLA CRISTIANA, ó consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént.

LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 240 rs.

La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.

OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.

LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Duponchel, obispo de Orleans, 14 rs.

FABIOOLA O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.

—La misma en rústica, 5 rs.

BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.

EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.

LA TIERRA SANTA, peregrinación á Jerusalén, por el abad Milán, dos tomos en pasta, 32 rs.

EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á iniciacion suya, y también con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 5 rs.

LA VIDA DE JESÚS AUTÉNTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rs.

DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 cént.

EL ATESIMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 4 rs.

LA CAUSA CATÓLICA, en id., 2 rs.

A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 3 rs.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 3 rs.

CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 3 rs.

MÉTODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encuadrado, un tomo, 22 rs.

QUESTIÓN DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 cént.

TABLAS PARA EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 13 rs.

Las obras que anteceden se hallan en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

Letras en blanco para QUITO

Sé venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## BAÑOS DE S. ANTONIO, calle de la Fuensanta.

En este establecimiento se sirven toda clase de baños á los precios siguientes:

Un baño con ropa. . . . .	5 rs.
Idem sin ella. . . . .	4 "
Idem aromáticos con ropa. . . . .	6 "
Idem id. sin ropa. . . . .	5 "

Tambien se sirven jabones, salvados, etc. etc. 13-10

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, la cual los doctores estiman en mas. Sobre en 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se venden.



10 LIBRAS

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de.

Escrifua ó reg de los males,

Liquas inveretadas, úceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor salitroso, surpellido, tiña, sifisis,

ó mal venereo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escaloftros, fiebre y culenturas.

Tericanas, ca evulva intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro y otros minerales, nuestra Zarzaparrilla se hallara ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encuentra ser infalible. Puede ser tomada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las dietas, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encuentra que para todas las enfermedades especificadas, la cura se aprueba grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas, y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, num. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrece en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla formula de Bristol» advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azúcar, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la misteriosa etiqueta del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-105

LA HORTELANA.

Polvos febrifugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan rápidamente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 38, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martínez, partido de S. Bento — Cartagena, Sr. Soto — Lorca, Sr. Campoy. 48-14

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

## CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el

ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc